

Manifestaciones de la violencia de pareja que sufre el adulto joven del municipio de Celaya, Guanajuato, México

Leticia Casique Casique, Eduardo Manuel Medrano Prado, Wendy Yareth Mejía Sánchez, Yolanda Montecillo Velázquez, Juan Manuel Vasaldua Monje, Maritza Vega Cruz
Campus Celaya Salvatierra, Departamento de Enfermería y Obstetricia, Universidad de Guanajuato (Celaya, Guanajuato, México)

Correspondencia: leticiacc_2004@yahoo.com.mx (Leticia Casique Casique)

Introducción

A nivel internacional el machismo se ha presentado en muchos países, donde es mal visto que el hombre se “deje dominar” por la mujer ante la sociedad, esto causa vergüenza e incertidumbre ya que el hombre no quiere ser juzgado como “débil” o “sumiso”.¹

Lamentablemente la violencia contra el hombre ha sido poco estudiada y el tipo de violencia que predomina, así como los sentimientos y emociones que experimenta el hombre ya que se tiene la idea de que éste es el fuerte y muchas veces el hombre se queda callado por temor a ser criticado, más en la etapa universitaria donde los amigos critican a sus amigos violentados por su pareja, haciéndolos sentir mal, lo que provoca en que se queden callados y no denuncien.²

Por lo que surge la pregunta de investigación: ¿Cómo es la violencia de pareja que sufre el adulto joven?, antes esta pregunta se pretende incrementar el conocimiento de la violencia que sufre el adulto joven por su pareja, analizando causas y repercusiones que esta genera sobre el adulto joven. A su vez el objetivo de esta investigación fue comprender la violencia de pareja que sufre el adulto joven.

Metodología

Fue un estudio de tipo cualitativo, empleando como base la Teoría Fundamenta en los Datos, es importante señalar que el análisis de los datos se realizó a través del Análisis de discurso y se utilizó el método artesanal. El estudio se inició en febrero del 2017 y se terminó en diciembre del mismo año. El estudio se llevó a cabo en diez adultos jóvenes de la carrera de Ingeniería civil entre 18 y 29 años, heterosexuales, masculinos, que sufrieran violencia de pareja y que aceptaran participar libremente en el estudio, y que estuvieran estudiando en el Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de Guanajuato México. Los sujetos participantes se seleccionaron a través de bola de nieve. La colecta de datos se realizó a través de un grupo focal que se llevó a cabo en las instalaciones del Campus Celaya – Salvatierra. Los participantes participaron de manera voluntaria y se respetaron sus derechos según lo establecido en la Ley General de Salud en materia de investiga-

ción para la salud,³ dado que no se vio deteriorado en ningún momento su bienestar físico, psicológico y social, a su vez se respetaron las consideraciones éticas de la Declaración de Helsinki.⁴ dado que se les garantizó a los participantes una actuación profesional al recabar los datos por medio del grupo focal, asegurando que no habría represalias por la información proporcionada, se les notificó que la información proporcionada sería manejada en forma confidencial, se colocaron pseudonombres a los participantes para proteger su privacidad y confidencialidad de datos (principio de justicia); y además los participantes firmaron en forma libre y voluntaria un consentimiento informado (principio de respeto a la dignidad humana).

Resultados

Los adultos jóvenes entrevistados cursaban la carrera de Ingeniería Civil del Campus Celaya – Salvatierra que reportaron tener un promedio de edad entre 21 a 23 años. Algunos de los participantes realizan actividades culturales, actividades lúdicas, unos viven con sus padres, y todos mencionaron que consumen bebidas alcohólicas, A su vez algunos adultos jóvenes mencionaron que llevan entre uno y dos años de relación con su pareja actual que lo violenta.

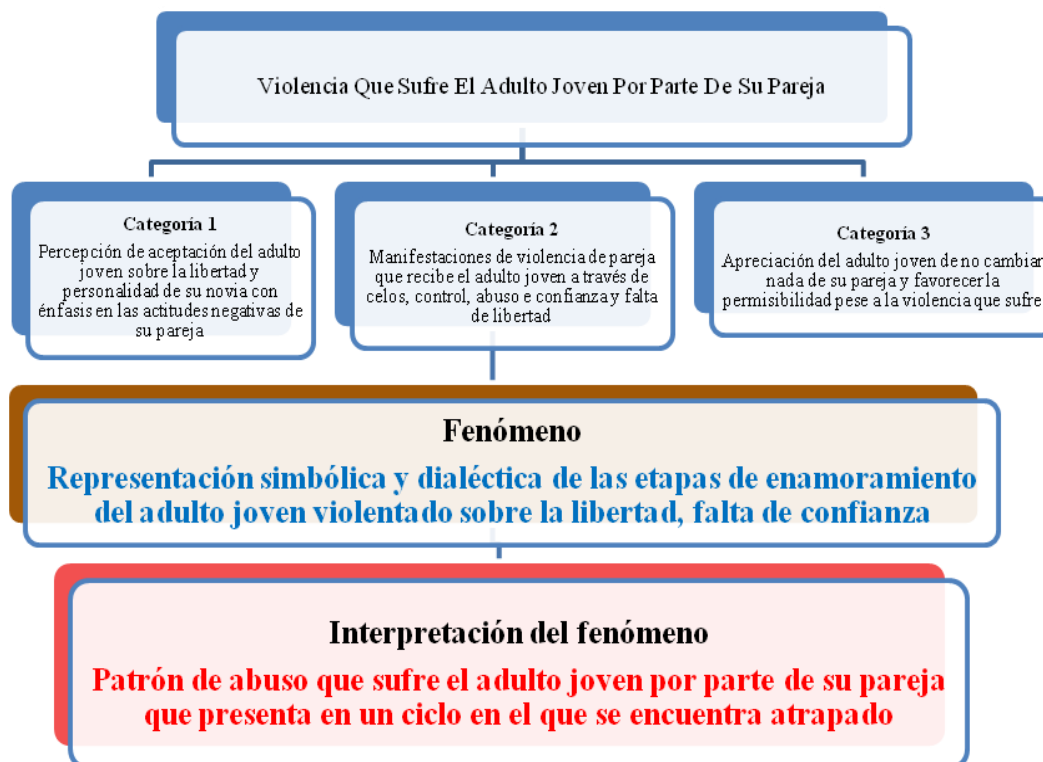
La violencia hacia el adulto joven es de predominantemente psicológica, mediante el uso del control de su novia hacia él, celos y a veces insultos. “Hay veces cuando llega a enojarse así mucho y hasta por mensajes me llega a decir me llega decir te odio”, (JA-1), “Hasta amenaza con cortar” (MA-2) “No me habla para nada” (JO-3) “Es celosa, a veces enoja cuando salgo con amigos” (RO-4). Dentro de algunas manifestaciones de la violencia que sufre el adulto joven de su pareja se determinó que la mujer ejerce control sobre su pareja para limitar su libertad, esto es manifestado por restringir sus salidas, prohibir ciertas amistades, cuestionarle sobre su tiempo y entorno y convenciéndole que cumpla con sus caprichos económicos. “Solo me deja con hombres, si le digo que es con amigas me dice que si pero se enoja, de cierta manera me lo prohíbe” (MA-2), “Es muy controladora, no puedo por ejemplo salir ya con mis amigos y he perdido comunicación con personas cercanas”(IV-5).

Al realizar el análisis de discurso y aplicar la Teoría Fundamentada en los Datos, se obtuvieron tres categorías que son: Percepción de aceptación del adulto joven sobre la libertad y personalidad de su novia con énfasis en las actitudes negativas de su pareja, Manifestaciones de violencia de pareja que recibe el adulto joven a través de celos, control, abuso de confianza y falta de libertad y Apreciación del adulto joven de

no cambiar nada de su pareja y de favorecer la permisibilidad pese a la violencia que sufre.

A su vez, al analizar las categorías en conjunto, se logró identificar el fenómeno que se estaba presentado, siendo éste: representación simbólica y dialéctica de las etapas de enamoramiento del adulto joven violentado sobre la libertad, falta de confianza (figura 1).

Figura 1. Red conceptual de la violencia que sufre el adulto joven por parte de su pareja



Discusión

En el presente estudio se confirmó que efectivamente los adultos jóvenes del municipio de Celaya Guanajuato sufren violencia de pareja; estos resultados concuerdan con la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo según el CONAPO, 76% de los jóvenes mexicanos donde se registra que: entre los 15 y 24 años sufrió episodios de violencia al menos una vez en el noviazgo; sobre los motivos que ocasionan el enojo con la pareja los adultos jóvenes mencionaron que se molesta por celos, porque su pareja tiene muchos amigos y otros señalaron que su pareja se enoja de todo sin razón aparente. El promedio de duración del noviazgo entre las personas de 15 a 19 años es de 9 meses a 1 año y medio; aunque hay noviazgos efímeros que concluyen en separación en un periodo breve o se extienden durante muchos años hasta la cohabitación o el casamiento.⁵

En el presente estudio se analizaron las conductas de violencia hacia el adulto joven por parte de su pareja donde al realizar el análisis de discurso y aplicar la Teoría Fundamentada en los Datos se encontraron tres categorías, la primera fue:

Percepción de aceptación del adulto joven sobre la libertad y personalidad de su novia con énfasis en las actitudes negati-

vas de la pareja, ante esta categoría según Yuly Shirley Buitrago Barrera en su investigación “el maltrato hacia el hombre: una problemática invisible en Iberoamérica” donde refiere que la mujer es generadora de violencia y se caracteriza por su visión feminista que pretende la dominancia sobre el hombre a través de la agresión física, sexual y psicológica. A su vez menciona que existen causas conexas atribuibles a la violencia contra el hombre por parte de la mujer en el rol de pareja.⁶

Como segunda teoría se logró identificar las manifestaciones de violencia de pareja que recibe el adulto joven a través de celos, control, abuso de confianza y falta de libertad. Estos resultados concuerdan con lo que menciona Mestre pues afirma que la privación es uno de los tipos de maltrato la cual consiste en limitar o reducir la posibilidad de satisfacer necesidades sociales, personales y laborales del maltratado por lo que tiende a separarse de todos sus amigos, no quiere buscar ayuda ni apoyo.⁷ Estos resultados nos demuestran que dentro de la sociedad se le permite al hombre que tenga varias parejas y no es mal visto, al contrario que la mujer ya que sería juzgada socialmente y la mujer lo sabe por lo cual impone sus reglas para ejercer control sobre su pareja para limitar su libertad.

Conclusiones

Existe un patrón de abuso que sufre el adulto joven por parte de su pareja que presenta en un ciclo en el que se encuentra atrapado. Este ciclo comprende cuatro fases: la primera es la fase de acumulación de tensión que se manifiesta por insultos, reproches, escenas de celos y control, silencios prolongados, burlas, malestar constante y en aumento. La fase dos de estallido o explosión en la cual se manifiestan incidentes con todo tipo de agresión física o psicológica, golpes, ruptura de objetos y amenazas. La fase tres de distanciamiento en la que hay un tiempo de silencio o separación y la fase cuatro es la luna de miel o de arrepentimiento se manifiesta expresiones de perdón, promesas de cambio, interés sexual, regalos y “tranquilidad”, es decir los adultos jóvenes están en una rela-

ción donde la violencia persiste, este ciclo se repite, una y otra vez. A su vez todos los participantes violentados por su pareja, llegan a tomar cerveza y quien recibe violencia económica por parte de su pareja es aquel que llega a presentar de los entrevistados mayor ingreso económico.

Por lo que se sugiere; realizar programas, talleres o charlas para visualizar la violencia que sufre el adulto joven y promover la equidad de género, estudiar las repercusiones directas en hombres tras las acciones de violencia que ejerce su pareja, implementar talleres escolares para fomentar un noviazgo saludable; fomentar una conducta de respeto entre la pareja, fomentar pláticas sobre la violencia, sus tipos, manifestaciones, y conformar grupos de ayuda mutua para las parejas que tengan problemas en su relación.

Bibliografía

1. Moral de la Rubia, J, Ramos Basurto, S. Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Universidad de Colima 2016; XXII (43):37-66. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31646035003>. [acceso: 28/03/2017].
2. López Rosales F. Moral de la Rubia J. Díaz Lobin R. Cienfuegos Martínez Y.I Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. Ciencia Ergo-Sum, 2013; XX(1):6-16. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10425466009> [acceso: 28/03/2017].
3. Secretaría de Salud. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. [Monografía en línea]. México: Secretaría de Salud, 1984. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html> [acceso: 09/05/2017].
4. Asociación Médica Mundial. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. 2008; Disponible en: http://www.wma.net/es/30publications/10policies/b3/17c_es.pdf [acceso: 16/05/2017].
5. CONAPO, Comunicado de Prensa: 001. 13 de febrero de 2014. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1796/1/images/ComunicadoDePrensaRelacionesDePareja.pdf>. [acceso: 21/10/2017].
6. Buitrago Barrera Y. S. El maltrato hacia el hombre: una problemática invisible en Iberoamérica. [Tesis de Licenciatura]. Bucaramanga: Universidad Cooperativa De Colombia Facultad De Psicología; 2016. Disponible en: <http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/741/1/EL%20MALTRATO%20HACIA%20EL%20HOMBRE%20UNA%20PROBLEMA%20INVISIBLE%20EN%20IBEROAMERICA.pdf> [acceso: 13/11/2017].
7. Mestre Roldán S. Maltrato a los hombres, ¿una realidad silenciosa?, 2015. Europapress /Sociedad. España. Disponible en: <https://www.mateobuenoabogado.com/firma-invitada/hombres-maltratados/?print=pdf> [acceso: 20/11/2017].